



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Mérida, Yucatán a 17 de diciembre de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Susana Georgina Briceño Castañeda
Titular de la Unidad de Acceso del Partido del Trabajo
Presente

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Tabulador de dietas, sueldos y salarios

Que se hubiere generado durante el período comprendido de **enero a diciembre de 2014** relativo al artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en el partido político que represento, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período antes señalado no se ha generado, recibido, documento alguno que contenga el tabulador de dietas, sueldos y salarios del Partido del Trabajo.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


Delio Hernández Valades

Comisionado Político Nacional en el Estado del Partido del Trabajo



Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso: 

Fecha de actualización de la información: 17-DIC-2015